

SIVIX HEALTH CARE S.A.

INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas de:
Sivix Health Care S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico de 2015.

1. Objetivos de la compañía

En el 2015 la compañía inició sus actividades pre-operacionales. La obtención de los registros sanitarios de los productos a comercializar se encuentra en proceso.

Los objetivos trazados para el 2015 se han cumplido.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Accionistas

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

3. Acontecimientos importantes

La compañía se constituyó el

Se inició el proceso de obtención de registros sanitarios, que esperamos culmine en los primeros meses del año 2016.

4. Situación financiera

Con el depósito de USD 60.000 por parte de los accionistas al Patrimonio de la compañía se ha financiado todo el proceso pre-operacional y parte de los primeros meses de la actividad operacional que esperamos inicie en los primeros meses de 2016.

Los gastos en 2015 alcanzan un valor de USD 4.464 y el resultado es una pérdida de USD 4.398.

5. Destino de los resultados

Por lo expuesto en el punto 4 y en conocimiento de los señores Accionistas del resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2015, me permito recomendar que la pérdida obtenida se registre como parte del Patrimonio de la compañía.

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

Para el 2016 esperamos iniciar la actividad operacional de la compañía, introduciendo en el mercado al menos 6 productos orientados a un segmento específico de mercado.

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo y confianza brindada.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.



Xavier Tinajero
Gerente General

Quito, 24 de Marzo de 2016